



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de mayo de 1996  
No. 97

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

**SENTENCIA:** Dictada en el expediente TUA/10°DTO./271/92, del poblado de Tecoloapan, municipio de Jilotepec, Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 2299, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 556-A1, 557-A1, 555-A1, 558-A1, 554-A1, 550-A1, 547-A1, 551-A1, 552-A1, 553-A1, 548-A1, 549-A1, 2290, 2289, 2288, 2294, 2298, 2297, 2295, 2285, 2284, 2283, 2291, 2292, 2287, 2286 y 2316-BIS.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2280, 2296, 2300, 2315, 2316, 2301, 2281 y 2282.

**FE DE ERRATAS** Del edicto 479 publicado los días 6, 9 y 14 de mayo del año en curso.

**FE DE ERRATAS** De los edictos 1498 y 1499 publicados los días 29 de marzo y 10 de abril del año en curso.

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de abril de 1996.

A LOS CC. SALOMON ALVAREZ MIRANDA, JULIO AGUILAR RODRIGUEZ, MARIO RODEA RIVAS, MARIO GONZALEZ ALMARAZ, MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, HOMERO AXEL TAPIA GUERRERO, FEDERICO BRITO DEL OLMO, JESUS AMBRIZ ESCALONA Y SANTOS ALVAREZ MIRANDA O A QUIEN SU DERECHO REPRESENTA.

En el juicio agrario número TUA/10°DTO./271/92, relativo a la restitución de tierras y nulidad de actos de autoridades, que promueven los Integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del poblado de Tecoloapan, Municipio de Jilotepec, Estado de México, en su contra, se dictó un auto de fecha dieciocho de abril del año en curso, mediante el cual se ordenó se les emplazará como se hace por este medio, en su carácter de parte demandada, para que dentro de un término de quince días, a partir del día siguiente de la última publicación del mismo, se apersonen en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho conviene, previniéndoseles de que deberán acudir a éste Tribunal, sito en Vía Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DIA MIERCOLES VEINTISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, para lo cual quedan a su disposición las copias de traslado de la demanda en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal; apercibiéndolos también de que deberán señalar domicilio ubicado en la sede de éste Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de éste Tribunal aún las de carácter personal.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA  
(RUBRICA)

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

LAURA VICTORIA MARQUEZ

EUGENIA ROMALES GUEVARA en el expediente número 1509/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 1, de la colonia El Barco Segunda Sección de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con lote 4; al sur: 18.00 metros con lote 6; al oriente: 10.00 metros con calle 3; al poniente: 10.50 metros con Avenida Siete; con una superficie total de 189.63 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedado en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2299.-21. 31 mayo y 12 junio

---

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 430/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN J. FALOMIR ORTA y otro en su carácter de apoderado del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C. en contra de JOSE ENCARNACION GARCIA HERNANDEZ y otra por auto de fecha ocho de mayo del año en curso, se señalaron las once horas del día once de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en un bien inmueble, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 12.00 m con bodega número diecisiete, al noroeste: 6.50 m con pasillo central, al suroeste: 12 m con bodega número veintiuno, al sureste: 6.50 m con andén de carga y descarga, en orientación suroeste con andén en área común general de por medio dos cajones de estacionamiento para trailers con una superficie total de 96.20 m, mide y linda al noreste: 14.80 m con cajón de estacionamiento de bodega número diecisiete, al suroeste: en 14.80 m con cajón de estacionamiento de bodega número veintiuno, al noroeste: 6.50 m con andén comunal de carga; al sureste: en 6.50 m con vialidad de calle Embutido correspondiéndole a esta unidad privativa un indiviso del 0.70% que se encuentra ubicado en la Avenida José López Portillo, kilómetro 4.5, perteneciente al municipio de Toluca, México, con un valor comercial de \$ 518,400.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, México, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

2302.-21. 24 y 29 mayo.

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 296/96  
SEGUNDA SECRETARIA.

CANDELARIA PETRA ELIAS ROSALES.

La C Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha tres de mayo del año de mil novecientos noventa y seis, ordeno emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por el señor MACARIO ROMERO ROMERO, en la que demanda: a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, con base en la causal a que se refiere el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México. b).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, en caso de que se oponga infundadamente a mi pretensión. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada México a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica

2303 -21 31 mayo y 12 junio.

---

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1706/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MA GLORIA FAJARDO GARCIA en contra de EDUARDO QUINTANAR LUNA se señalaron las doce horas del día tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate de los siguiente bien inmueble ubicado en Hacienda de Mimihualpan número 31, lote 54, manzana 103, Fraccionamiento Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, siendo propietario del inmueble EDUARDO QUINTANAR LUNA, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 55, sur: 15.00 m con lote 53; oriente 8.00 m con lote 12; poniente 8.00 m con calle de su ubicación, superficie total según escritura: 120.00 metros cuadrados. Datos registrales. Inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Lerma, México, bajo la partida número 96, libro primero, del volumen XIX, sección I, fojas 24, consta de cocina, recibidor estudio, vestíbulo, medio baño, en medio nivel superior, cuenta con vestíbulo, estancia, comedor, 3 recámaras y baño completo, en mezzanine sala de televisión, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 60/100 M N

La C. Juez Tercero Civil ordeno su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores debiendo citar a acreedores.-Doy fe -Toluca, México, a 15 de mayo de 1996 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica.

2304 -21 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 342/94.  
SEGUNDA SECRETARIA

C. HILDA LORENA VENCES VENCES

GENARO CRUZ SANCHEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones. a) La disolución del vínculo matrimonial que los une. 2) La liquidación de la sociedad conyugal. 3) La pérdida de la patria potestad del menor y 4) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días siguientes, al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla en el presente juicio se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las recoja en días y horas hábiles, previa identificación y acuse de recibo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos Lic. Adelaido N. Díaz Castrejón.-Rúbrica

2305.-21. 31 mayo y 12 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CONSUELO CARRILLO DE CARRANZA

En el expediente 1480/95. MARIO CRUZ GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de CONSUELO CARRILLO DE CARRANZA, respecto del lote de terreno número 38, de la manzana 400, del Fraccionamiento o Colonia Aurora, (hoy Benito Juárez), de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 metros con lote 37; al sur: 16.00 metros con lote 39; al oriente: 9.05 metros con calle Marieta, al poniente: 9.05 metros con lote 12; con una superficie total de 153.85 metros cuadrados y toda vez que no fue posible la localización del domicilio y del paradero del demandado CONSUELO CARRILLO DE CARRANZA en el presente juicio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese al mismo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, o apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, se expiden los presentes a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Hector González Romero -Rúbrica

2306 -21. 31 mayo y 12 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MARTHA BEATRIZ AGUILAR BLANCAS, promueve inscripción judicial, en el expediente 159/96, respecto del predio urbano denominado Acotepecan, ubicado en el barrio de San Cosme, municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 11.00 m con Concepción Lopez Segura; al sur: 11.00 m con calle Francisco Tembleque, al oriente: 12.65 m con calle privada; al poniente: 12.65 m con Aurelia Sanchez, con una superficie de ciento veintiseis metros cincuenta centímetros cuadrados

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, P.D. Maria Lina Segura Flores -Rúbrica

2307 -21 mayo, 4 y 18 junio

**JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por autos de fechas veintitrés de abril y tres de mayo del año en curso, dictados en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A. en contra de MIREN IZIAR ARRASATE OBERTHUR, expediente número 1585/94, el C. Juez Vigésimo Séptimo Civil de esta ciudad, ordenó sacar a remate en primera y pública almoneda el inmueble ubicado en la calle de Camino Real de Calacoaya, casa marcada con el número once del número 105 de dicha calle, en el poblado de Calacoaya Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las medidas y colindancias que son de verse en autos, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad y para llevar a cabo el remate se señalan las diez horas del día cinco de junio del año en curso.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares públicos y de costumbre y en el periódico Novedades, así como en los lugares públicos y de costumbre y en el periódico de mayor circulación en Tlalnequiltla, Estado de México.

México, D.F., a 08 de mayo de 1996.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", del Juzgado Vigésimo Séptimo Civil, Lic. Rebeca González Ramírez.-Rúbrica.

2308.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 597/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA apoderado legal de CONFIA S.A en contra de QUETZALPOPOCA VILLICAÑA CATAÑO y LIDIA MARIA DEL ROCIO PEDRAZA MENDIOLA, por auto de fecha tres de mayo del año en curso, se señalaron las nueve horas del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos departamento con clave 322, número E-1502, Nivel 15 que forma parte del Condominio Vertical ubicado en las calles de Emilio Carranza, Ignacio Pérez y Melero y Piña de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Orientación-rumbo/mts norte 1.80 mts con departamento 1501, noreste 8 20 mts con propiedad común, sureste 8 20 mts con propiedad común suroeste 7.95 mts. con propiedad común, este 1 80 mts. con departamento 1503, noroeste 8 20 mts con vestibulo común, piso con departamento 1402, techo con Pent House P.B. 1602, Area 77 94 M2., estacionamiento E-1502 (360), Nivel 6, cuyas medidas y colindancias son, noreste 2 20 mts con estacionamiento No 359, suroeste 2.20 mts. con circulación común, sureste 5 00 mts. con circulación común, noroeste 5.00 mts. con estacionamiento No 291, Area 11 00 M2, Area Total Privativa de Departamento 88.94 M2, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de este distrito judicial bajo el asiento 847-7655, volumen 365 libro primero, fojas 122 sección I, fecha 09 de agosto de 1995 Por lo que se convocan postores quienes deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, que es la cantidad de \$ 140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), citándose acreedores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Lic. María de Jesús Díaz Sámano -Rúbrica

2309.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 3239/95, promovido por JUAN MANUEL PICHARDO MARTINEZ y otro, en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAXIMILIANO ARCHUNDIA A., en fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis, el suscrito juez del conocimiento LIC. MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procedáse anunciar la venta de los bienes embargados en la diligencia de fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, anunciándose la venta en forma legal por tres veces dentro de tres días, rematándose en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho el siguiente bien mueble, una camioneta, Ford, Guayín, azul marino con café, con placas de circulación LGE780 México, México, modelo 74, número de motor hecho en México, serie número AF74NE16283, número de Registro 2881828, funcionando el motor, pintura y vestidura en mal estado, las llantas semiislas, trae refacción, alfombrado azul descolorido, trae una parrilla, parabrisas estrellado a la mitad, motor en regular estado, no tiene radio ni stereo; bien que fue valuado por los peritos en la cantidad de \$ 6,500.00 (SEIS MIL

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), procedáse a obsequiar edictos fijándose en la puerta del juzgado copia simple del mismo y anunciar la venta de dicho bien en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las catorce horas del día tres de junio del año en curso. Notifíquese.

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa legalmente con Secretario quien al final firma y da fe.-Doy fe -C. Juez. C. Secretario.-Rúbricas dos firmas ilegibles.-C. Secretario, P.D. Ma. Concepcion Nieto Jimenez.-Rúbrica.

2310.-21, 22 y 23 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radico el juicio ejecutivo mercantil, número 494/93, promovido por el LIC GILBERTO PICHARDO PEÑA y otro, en su carácter de apoderados legales de CONFIA, S.A., en contra de OCTAVIO CHAVEZ GOMEZ, MARIA LUISA NEGRETE DE CHAVEZ y OCTAVIO ALEJANDRO CHAVEZ NEGRETE, el C. juez señaló las doce horas con treinta minutos del día tres de junio del año de 1996, para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: 1.-Inmueble ubicado en la calle de Ceboruco, No 201, esquina con calle Xitli, en la colonia Xinantecatl, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste, 30.00 mts., con calle Xitli; al sureste: 14.50 mts., con lote número once; al noroeste, 30.00 mts., con lote número nueve; al suroeste 12.68 mts., con calle Ceboruco, con una superficie de 407.70 metros cuadrados sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 422, 027.91 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTISIETE PESOS 91/100 M.N.), cantidad resultante del precio fijado por los peritos en la actualización de avalúos, con las deducciones de ley. 2.-Inmueble denominado Quinta San Felipe, ubicado en la población de Ixtapan del Oro, México, dicho inmueble se conforma a su vez, de tres predios, los cuales a continuación se describen. A).-Inmueble ubicado en la Calzada sin nombre, en Ixtapan del Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.60 mts., con Salvador Saenz; al sur: 97.00 mts., con Maurilio Gómez, al oriente: 161.00 mts., con Trinidad Osorio; al poniente, 81.00 mts., con Emilia Zarco López y con camino, con una superficie de 10,081.80 metros cuadrados B).-Inmueble ubicado en la Calzada sin Nombre, en Ixtapan del Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 42.10 mts., con Río Ixtapan; al sur 44.50 mts., con Leodegario, Armando y José Limas Gonzalez, al oriente, 36.60 mts. y 60.00 mts., dos líneas con Faustino López y Josefa Osorio; al poniente: 80.00 mts y 10.00 mts., dos líneas con Río Ixtapan, con una superficie de 3,263.00 metros cuadrados C).-Inmueble ubicado en la Calzada sin Nombre, en Ixtapan del Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 130.00 mts., con predio Las Animas y con Dolores Zarco; al sur: 143.50 mts., con Dolores Zarco; al oriente: 72.00 mts., con Eleodoro Bautista; al poniente: 106.60 mts., con predio Las Animas y con Dolores Zarco, con una superficie de 12,211.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 520,207.70 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 70/100 M.N.), cantidad resultante del precio fijado por los peritos en la actualización de avalúos, con las deducciones de ley.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado y en las tablas de avisos de los Juzgados Civiles Competentes de Metepec y Valle de Bravo, Estado de México

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez -Rúbrica.

2311.-21 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ordinario civil número 679/994, promovido por SUSANA MONTESINOS LAVIN, en contra de JOSÉ LUIS ALONSO GARCIA y LETICIA COLMENERO ZUBIATE, el ciudadano juez señaló las diez horas del día cinco de junio del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, en el presente juicio, respecto al inmueble ubicado en Paseo Colón número 301, lote 3, resultado de una subdivisión del inmueble que hace esquina con la calle de Juan Rodríguez s/n., la cual es la ubicación de ese lote, colonia Residencial Colón en esta ciudad de Toluca, México, el cual mide y linda, al norte, 12.50 mts. con calle Juan Rodríguez que es la de su ubicación, al sur, 12.50 mts. con lote 1, al oriente 17.60 mts. con lote 4, al poniente, 17.60 mts. con lote 2, con superficie de 220 M2, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad a favor de la SRA IRMA LETICIA COLMENERO ZUBIATE, Sirviendo como base para la misma la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N., incluyendo la deducción del 10%. Convóquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, Toluca, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Primer secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano -Rúbrica.

2312.-21 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NAUCALPAN, MEXICO.  
E D I C T O**

En el expediente número 2392/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODOLFO CASTILLO CORONA en contra de BLAS VELAZQUEZ SERRANO, la C. Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la parte actora se conformó con los peritajes rendidos en autos y de acuerdo a los avalúos del bien embargado, se procede a sacar a remate en primera almoneda, misma que se llevará a cabo a las trece horas del día tres de junio del año en curso, los siguientes bienes: 1.-Una televisión Sanyo de veintiún pulgadas a control remoto, a colores modelo 0519130 color negro sin probar 2.-Un estereo marca Phillips, color aluminio con tornamesa y toca cassette, con una sola baffle color café, de veinticinco por cuarenta centímetros aproximadamente, no tiene clavija el cable con tipo 21-AH886/86, número 922-2717, el baffle con autorización SIC DGE 761170-000-2. 3.-Un refrigerador marca Acros color blanco, con una línea café enfrente, en regulares condiciones y sin probar, como de uno cincuenta por cuarenta centímetros, no tiene clavija, sin características visibles. 4.-Una radio con lámpara integrada chica, Soundsonic color rojo, sin cables de pilas, modelo número ME338, sin características visibles. Bienes que saldrán a remate y los cuales tienen un precio de avalúo de \$ 1,665.00 (UN MIL

SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores para que comparezcan al remate al cual deben aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado.-Naucalpan México, a 16 de mayo de 1996.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. María del Refugio Colin Colin -Rúbrica.

2313.-21, 22 y 23 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 804/954, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOPLAN S DE RL en contra de COPASA AUTOMOTRIZ, S A DE CV., el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintuno de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de bien inmueble embargado en el presente juicio que mide y colinda al norte 6.00 mts. con lote número 4, al sur 6.00 m con lote número 4, al oriente, 5.00 mts. con la calle Jesús Díaz, y al poniente 5.00 mts. con lote número 4, con una superficie aproximada de (30.00 mts.), bien inmueble ubicado en Jesús Díaz, manzana 6, lote 7 colonia Ampliación Gabriel Hernández, de la Delegación Gustavo A. Madero, México Distrito Federal, por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en el lugar de su ubicación. Se expide el presente en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2314.-21, 22 y 23 mayo

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

JAVIER NAVARRO PILLADO, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 313/96 en contra de RAMON SEVILLA MARTINEZ y SARA ASCENCION JUAREZ LOPEZ y otro, respecto del inmueble ubicado en el lote uno, de la manzana treinta y cinco, con número oficial uno de la calle de Mar de Bengala, en la Unidad Habitacional El Rosario II, Sector III en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 3.95 m con andador Mar de Bengala; al sur: en 3.95 m con lote ocho; al oriente: en 12 m con lote dos; al poniente, 12 m con estacionamiento, superficie total: 47.40 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los

hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, debiéndose fijar además en la puerta del tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole igualmente a dicho demandado que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta población, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expiden a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis -C. Primer Secretario, Eugenio Mendoza Becerra -Rúbrica.

556-A1 -21, 31 mayo y 12 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1335/93-1.

DECIMA SEXTA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente número 1335/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL SANCHEZ CORTES, endosatarios en procuración del señor JUAN ORTIZ FLORES en contra de JESUS ANTONIO TREJO REYES y MARIA ENRIQUETA GARCIA GARCIA y JOSE PEREZ RIVERA, el C. juez señaló las once horas del día veinticuatro de mayo del año en curso, para que tenga lugar la décima sexta almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en este juicio, consistente en el inmueble ubicado en el departamento cuatrocientos uno edificio catorce, manzana A, Unidad Habitacional C.T.M. Fraccionamiento San Pablo, municipio de Tultepec, Estado de México, con antecedentes registrales, partida 114, volumen 265, libro primero, sección primera, precio fijado por el perito tercero en discordia, siendo la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS más las deducciones del diez por ciento 10%, para la cual se convocan postores

Y para su publicación por una sola ocasión dentro del término de siete días publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. juzgado. Dado a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica

557-A1 -21 mayo

**JUZGADO DECIMO CAURTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2474/93.  
SECRETARIA B.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCUSCHAMER SAUL UNG en contra de LETICIA CORTES HERNANDEZ, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo del año en curso, para el remate en segunda almoneda con rebaja del veinte por ciento del avalúo del bien inmueble embargado ubicado en Boulevard de Calacoaya número 20, casa 3, lote 1, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días - México, D.F., abril 10 de 1996.-C. Secretario de Acuerdos B, Lic. Esthela R. López Arellano -Rúbrica.

559-A1 -21, 23 y 28 mayo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 351/96-1, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, jurisdicción voluntaria, promovido por NICOLAS ALONSO AMADO en términos de los artículos 2897, fracción I y 2898 del Código Civil, así como al artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se admite la solicitud en la vía y forma propuestas, por tanto publíquese la presente en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en este municipio, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, publicación que se deberá llevar a cabo por tres veces dentro de tres días, respecto del predio o lote de terreno marcado con el número 30, de la manzana 147, que se ubica en la colonia Hidalgo, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes: al norte: 20.80 m con Francisco López, al sur: 20.80 m con Domingo Lázaro Camarena; al oriente: 14.00 m con Prol. 18 de Marzo; y al poniente: 14.00 m con calle Aldama, con una superficie de 291.20 metros cuadrados

Y se expiden a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

555-A1.-21 22 y 23 mayo.

**JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de dieciocho de abril del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BAUM CHOROWICKS ABRAHAM en contra de ALEJANDRO MAYA MEJIA, expediente número 513/95, el C. Juez Vigésimo Séptimo Civil de esta ciudad, ordeno sacar a remate en primera y pública almoneda el inmueble ubicado en calle de Onimex s/n, lote 3, casa 60 Fraccionamiento Los Laureles, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias que son de verse en autos, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, y para llevar a cabo el remate se señalan las diez horas del día veintinueve de mayo del año en curso.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares públicos y de costumbre en esta ciudad, así como en el periódico El Herald y en los lugares públicos y de costumbre y en el periódico de mayor circulación en Ecatepec de Morelos, Estado de México.-México, D.F., a 24 de abril de 1996.- La C. Secretaria de Acuerdos "A", del Juzgado Vigésimo Séptimo Civil Lic. Rebeca González Ramírez.-Rúbrica.

558-A1.-21, 23 y 28 mayo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 353/96-1, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, jurisdicción voluntaria, promovido por JUANA DIAZ PEREZ en términos de los artículos 2897, fracción I y 2898 del Código Civil en vigor, así como a los artículos 888, fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se admite la solicitud en la vía y

forma propuestas, por tanto publíquese la presente en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en este municipio, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, publicación que se deberá llevar a cabo por tres veces dentro de tres días, respecto del predio o lote de terreno marcado con el número 49, de la manzana 147, que se ubica en la colonia Hidalgo, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes: al norte: 4.58 m con Callejón Mariano Matamoros; al sur: 9.47 m con Callejón Juárez; al oriente: 20.07 m con Félix Presenda; y al poniente: 14.87 m con Callejón Aldama, con una superficie de 107.00 metros cuadrados.

Y se expiden a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

554-A1.-21, 22 y 23 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN, MEX.  
E D I C T O**

C. MANUEL MORALES TORRES, promueve por su propio derecho en el expediente marcado con el número 352/1996-2, Diligencias de Información ad-perpetuam, con el objeto de acreditar la posesión respecto del bien inmueble ubicado en el lote de terreno marcado con el número 38, de la manzana 147, Colonia Hidalgo, del municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 17.90 m con Esteban Torres, al sur: 25.00 m con Canal, al oriente: 29.00 m con calle Aldama, superficie: 222.22 m2.

Para su publicación por tres veces por intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en periódico de mayor circulación de este municipio.-Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 7 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.-Rúbrica.

550-A1 -21 mayo. 4 y 18 junio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente número 352/96-2, el señor AGUSTIN RAMIREZ VILLICAÑA, promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto del terreno ubicado en el lote número 35, manzana 147, ubicado en la Colonia Hidalgo, Naucalpan, México, con una superficie de 180.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 m colinda con Barranca; al sur: en 15.00 m colinda con Acueducto Prolongación 18 de Marzo; al oriente: en 12.00 m colinda con callejón Lázaro Cárdenas; al poniente: en 12.00 m colinda con lote vecino, por medio del presente se hace saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Naucalpan, México.-Se expide a los 13 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

547-A1.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

CONSUELO HERNANDEZ MUÑOZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, bajo el número de expediente 354/96 Segunda Secretaría, respecto del predio o lote de terreno marcado con el número 83, de la Manzana 147, ubicado en la Colonia Hidalgo, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.20 m con Canal de Lerma, al sur: 33.15 m con camino al Campo Militar, al poniente: 21.50 m con Prolongación 18 de Marzo. Con una superficie de: 204.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta población, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.-Se expide a los 7 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

551-A1 -21, 24 y 29 mayo

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

JUAN MOLINA LOZA, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, bajo el número de expediente 355/96 Primer Secretaría, respecto del predio o lote de terreno marcado con el número 81 de la manzana 147 ubicado en la Colonia Hidalgo del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Acueducto de Lerma, al oriente: 20.00 m con Campo Militar, al poniente: 15.00 m con Pedro Ortiz. Con una superficie de: 150.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta población, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.-Se expide a los 7 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García.-Rúbrica.

552-A1 -21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SUSANA MARTINEZ RAMIREZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, bajo el número de expediente 356/96 Segunda Secretaría, respecto del predio o lote de terreno marcado con el número 40 de la manzana 147, que se ubica en la Colonia Hidalgo, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.78 m con calle Aldama, al sur: 8.11 m con María Concepción Roque, al oriente: 12.05 m con Lino Figueroa, al poniente: 9.17 m con callejón Pipila. Con una superficie de: 184.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta población, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las

presentes diligencias.-Se expide a los 7 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

553-A1.-21, 24 y 29 mayo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ESQUIVO VAZQUEZ ORTIZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, bajo el expediente 354/96-2, respecto del lote de terreno número 44, de la manzana 147, de la colonia Hidalgo, Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.41 m y linda con propiedad de Amancio Martínez; al sur: 9.60 m y linda con propiedad de Felipe Patiño Ramos; al oriente: 14.07 m y linda con callejón Benito Juárez; al poniente: 12.54 m linda con propiedad de Marcelino Santoyo. Con una superficie de: 131.46 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, los que se expiden a los 9 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

548-A1.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SILVIA JAIME ESCAMILLA, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, bajo el expediente 355/96-1, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 037, de la colonia Hidalgo, Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m y linda con Terreno; al sur: 14.00 m y linda con terreno baldío; al oriente: 7.50 m y linda con calle Aldama; al poniente: 7.50 m linda con Loma. Con una superficie de: 105.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, los que se expiden a los 9 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

549-A1.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1000/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERNESTO RAMON VALADEZ LAZCANO, Gerente de FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en contra de MARIA LUISA SANCHEZ SALAZAR, por auto de fecha siete de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día siete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate de los bienes embargados en este juzgado, consistentes en: Televisor marca Sony Trinitron de 19", a color modelo KV-1946R, con control remoto; televisor marca Sony

Trinitron 20", a color modelo KV20T-527, con control; Videgrabadora marca Sony, formato VHS, modelo SLVX411PA, Modular marca Panasonic modelo SG-M300, número de serie A211-36042 doble casetera, bocinas marca Panasonic, modelo SB-M300, sala compuesta de tres piezas, sillón individual sillón de tres piezas y love seat; librero que consta de tres módulos, madera comprimida; cantina de madera de pinos, con un valor comercial de \$ 5,250.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado -Se expide a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

2290 -21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 371/93 juicio ejecutivo mercantil promovido por DAVID CRUZ JASSO como apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, en contra de CONSORCIO DE OPERACIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V. Y OTROS, El C. juez señaló las diez horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado: un inmueble ubicado en Paseo de Santa Rosa número cinco sección séptima, fraccionamiento Rancho La Asunción, Municipio de Metepec, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el Volumen 239, libro primero, sección primera a fojas 139, partida 629-7954.

Anúnciese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos por tres veces dentro de nueve días y expidense los edictos correspondientes para su publicación sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fuera fijado por los peritos designados en autos.-Toluca, México a 14 de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2289.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2157/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil relativo al juicio se dice seguido por LICENCIADO RAFAEL LECHUGA SOTO apoderado especial de BANCO MEXICANO S.A., Institución de BANCA MULTIPLE, BANCO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de GUADALUPE DIAZ SEGUNDO DE CASAS, El C. Juez señala las nueve horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, marcado con el número cuatro con las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.00 m con calle José Villada; sur: 10.00 m con Juan Pichardo; oriente: 27.40 m con fracción número cinco; poniente: 27.40 m con fracción número tres, con una superficie de: 274.00 m2



Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y se convocan postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).-Toluca, México, a catorce de mayo de 1996 mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria de Jesús Diaz Sámano -Rúbrica.

2288 -21. 24 y 29 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 639/93, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ Y/O ROSA TAPIA A. DE CHICHO, el C. Juez del conocimiento por auto de fecha 13 de mayo de 1996, señaló las trece horas del día catorce de junio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble, propiedad del SR ROBERTO CHICHO GONZALEZ, ubicado en la calle de Allende sin número, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: Con calle de Allende, al sur: Con propiedad de Luis Rodríguez al oriente: Con calle Hidalgo, al poniente: Con propiedad de Soledad Estrada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de este Distrito Judicial bajo la partida número 258-12080, a fojas 42, del Libro Primero, Sección Primera, de fecha 6 de noviembre de 1989, en el Volumen 287

Por lo que por medio de este conducto, se convoca a postores, anunciándose su venta a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos que se fije en este H. Juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 447,912.84 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 84/100), cantidad resultante de la almoneda. Toluca, México a 16 de mayo de 1996.-C. Segundo Secretario, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica

2294 -21. 24 y 29 mayo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

AMELIA SALDIVAR RUIZ.

IRMA GAETA OROZCO, en el expediente número 269/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 46, ubicado actualmente en calle Agustín de Iturbide número 250, Col. Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.05 mts., con calle Sur Uno; al sur: 20.00 mts., con lote 3; al oriente: 12.00 mts., con calle Agustín de Iturbide; al poniente: 13.40 mts., con lote 20 "E". con una superficie de: 254.00 mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad -Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-La Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

2298.-21. 31 mayo y 12 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número: 491/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. EDGAR MIRAFUENTES ESPINOSA Y/O JOSE SALAS ORTIZ, en contra de ING. ARTURO MERCADO NAVAS Y/O JOSE GARCIA SALGADO, el C. Juez, señaló las diez horas del día seis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fue: Vehículo marca Ford Crown Victoria, tipo sedan cuatro puertas, modelo 1982, placas de circulación: MVS-836. Tipo de combustible: Gasolina (Nova), color azul, Registro Federal de Automóviles: 6164588 Estado en que se encuentra su carrocería en buenas condiciones, vestidura en condiciones aceptables, interiores de vinil combinado con terciopelo, en color azul neumáticos al 30% de su vida útil, motor en buen estado sin comprobar su funcionamiento, pintura en buenas condiciones, en general este vehículo para su modelo se encuentra en buen estado de conservación

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Y se expiden en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de mayo de 1996 -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Maria de Jesús Diaz Sámano.-Rúbrica.

2297.-21. 22 y 23 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1666/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de LUIS HERNANDEZ LOMELI.-El C. juez segundo civil, de este distrito judicial señaló las diez horas del día dieciocho de junio de este año para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: una casa con terreno ubicada en la calle de Azaleas No. 54 Lote 14, de la manzana 9, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 mts. con lote 15, al sur: 17.50 mts. con lote 13 al oriente: 7.00 mts. con calle de Azaleas, con superficie de: 122.50 mts.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS, 30/100 M.N. Incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-Doy fe.-El Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica.

2295 -21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**OLGA LARA MUÑOZ.**

La C. SONIA LOPEZ HERNANDEZ en el expediente número 1374/95, que se tramita en este H. Juzgado, demanda la usucapación del lote de terreno número 48, de la manzana 401 de la Colonia Aurora en Ciudad Nezahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 metros con lote 47, al sur: en 17.00 metros con lote 49, al oriente: en 9.00 metros con calle, al poniente: en nueve metros con lote 22, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda a este Juzgado; por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide el presente a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2285.-21, 31 mayo y 12 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 1814/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ANGEL CANO CORNEJO Y RAQUEL ALICIA TARRATS PAYAN, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día seis de junio de este año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: terreno y construcción ubicada en la calle 5 de Mayo No. 815, en el barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 mts. con Catarino Tahuilán, al sur: 50.00 mts. con Gregorio Chávez, al oriente: 9.00 con calle 5 de Mayo, al poniente: 9.00 mts. con calle Gregorio Chávez, con los siguientes datos registrales. Partida No. 1363-51. Volumen 326 libro primero, sección primera, a fojas 133, de fecha 2 de Julio de 1991.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS, M.N., incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanis Sánchez.-Rúbrica.

2284.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 1008/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ Y YOLANDA RUIZ BARRAGAN, el C. juez segundo civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día once de junio de este año para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno y construcción casa No. 7 Circuito Alvaro Obregón, Lote B, Manzana 3, fraccionamiento Sor Juana Inés de la Cruz, San Pedro Totoltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con lote 5, al sur: 15.00 mts. con lote 3, al oriente: 10.00 mts. con lote D., al poniente: 10.00 mts. con calle Alvaro Obregón. Con los siguientes datos registrales: Partida No. 10882833, volumen 322, libro primero, sección primera, a fojas 125, de fecha 28 de mayo de 1992.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M.N. Incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanis Sánchez.-Rúbrica.

2283.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EN EL EXPEDIENTE 2304/95, PROMOVIDO POR ENRIQUE LEAL ROBLES, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EN CONTRA DE MARIA DOLORES MORALES ALMAZAN, VICTORIA MARIA ESTRADA JAIMES Y/O MATILDE JILA MORALES ALMAZAN, EN FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. EL SUSCRITO JUEZ DEL CONOCIMIENTO LIC. MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE TOLUCA, MEXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.

Vista la razón que antecede y el escrito presentado por el LIC. ENRIQUE LEAL ROBLES, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos, y el actor se conformó con el avalúo rendido por el Perito Oficial nombrado en rebeldía del demandado. Procédase anunciar la venta del bien embargado, un equipo modular marca York, mueble de lámina en color negro, modelo 2116 Grandeur, número de serie KG 012103669, integrado por tocacintas de doble cassette, radio AM/FM, tornamesa. eualizador con 6 bandas por canal, 2 bocinas exteriores, mod. 5-108, compartimiento para control remoto, encontrándose en condiciones regulares de funcionamiento de uso, por lo que su valor asignado debe ser de \$ 700.00. Equipo modular marca Sony, mueble de lámina en color negro, modelo CTR A17, número de serie 4429422, integrado por tocacintas, con doble cassette, radio AM/FM digital, CD. para 5 discos, de la misma marca, número de serie 4429422, eualizador, con tres bandas por canal, 2 bocinas exteriores, de la misma marca, con número

de series 9076228 y 9076227, encontrándose en condiciones regulares de funcionamiento de uso, por lo que su valor debe ser de \$ 1,400.00, el monto total de los anteriores muebles asciende a la cantidad de \$ 2,100.00 (DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores por tres veces dentro de tres días mediante publicaciones de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y puerta del Juzgado, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día seis de junio del año en curso.-Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó y firma el ciudadano juez del conocimiento que actúa legalmente con secretario quién al final firma y da fe.-Doy fe.-C. Juez. C. Secretario.-Rúbricas dos firmas ilegibles.-C. Secretario, P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

2291.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EN EL EXPEDIENTE 2202/95, PROMOVIDO POR ENRIQUE LEAL ROBLES, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN CONTRA DE ESTANISLAO ESCAMILLA SIERRA Y/O JAIME GARCIA LUNA, EN FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO JUEZ DEL CONOCIMIENTO LIC. MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE TOLUCA, MEXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE

Vista la razón que antecede y el escrito presentado por el LIC ENRIQUE LEAL ROBLES, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos, y el actor se conformó con el avalúo rendido por el perito oficial nombrado en rebeldía del demandado, procédase anunciar la venta del bien embargado, un Televisor marca Sony de 21", a color, modelo KW2180R-5, número de serie 8021211, en buen estado de conservación y funcionamiento con un valor de \$ 1,300.00. Un comedor con estructura metálica tubular, seis sillas con forro de terciopelo rojo y mesa con cristal de 1.50 x 1.00 metros, en regular estado de conservación, con un valor de \$ 375.00. Un librero de madera comprimida de 1.70 metros de altura y 1.20 metros de ancho, con tres entrepaños, ocho divisiones y puertas de la parte inferior, en regular estado de uso, con un valor de \$ 220.00. Mueble para equipo de sonido de un metro de alto por un metro de ancho, en mal estado de conservación con un valor de \$ 100.00. Radio gravadora marca Sony, modelo CFM-140 II, número de serie 5701918, con tocacintas y radio AM/FM, en regular estado de conservación y sin comprobarse su funcionamiento, con un valor de \$ 120.00. Quince discos compactos y 21 cassettes de diferentes autores, en regular estado de uso, con un valor de \$ 370.00. Cámara fotográfica marca Kodak, modelo CROSS, en regular estado de conservación y sin comprobarse su funcionamiento, con un valor de \$ 75.00, convocándose postores por tres veces dentro de tres días mediante publicaciones de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y puerta del Juzgado, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día siete de junio del año en curso.-Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó y firma el ciudadano juez del conocimiento que actúa legalmente con secretario quien al final firma y da fe.-Doy fe.-C. Juez.-C. Secretario.-Rúbricas dos firmas ilegibles.-C. Secretario, P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

2292.-21, 24 y 29 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ENRIQUE VALLADARES RODRIGUEZ.

PABLO SERGIO ORTEGA CASTELAN, por su propio derecho, en el expediente número 1205/94-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 25 de la manzana 277, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 24; al sur: 17.00 mts. con lote 26; al oriente: 09.00 mts. con lote 51, y al poniente: 09.00 mts. con calle Isabeles. Con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 09 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

2287.-21, 31 mayo y 12 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1414/93, relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO, en contra de ARTURO HURTADO TOMAS, por auto de fecha nueve de mayo del año en curso, se señalaron las once horas del día catorce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en él mismo, consistentes en dos bienes embargados inmuebles consistentes en: uno ubicado en Dolores Hidalgo número 2035, Colonia Independencia, Toluca, México; con servicios públicos, de agua potable, luz eléctrica, drenaje, alcantarillado, guarniciones, banquetas, pavimento asfáltico, teléfono, alumbrado público, señal de televisión por cable, con un área total de 176.92 m2. Con una calidad y clasificación de la construcción: buena, moderna, residencial, media; unidades: rentables o susceptibles a rentarse una casa habitación de dos niveles; con una estructura de concreto armado con muros de carga claros cortos, muros de tabique rojo recocido; entresijos, losa de concreto armado de 10 cm. de espesor; platonos de madera de azulejo y yeso con tirol, lambrines; azulejo en baños y cocina; instalaciones eléctricas ocultas en ductos de poliducto cableado 12 y 14, salidas normales y accesorios de mediana calidad, puertas y ventanas normales y accesorios de mestáticas de aluminio dorado de tres y perfil tubular con vagueta, vidriería de vidrio 6 mm transparente y 3 mm opaco. Otro inmueble ubicado en edificio C, Depto. 211; Fraccionamiento Haciendas de Independencia, Toluca, México; con servicios públicos de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, drenaje, guarniciones y banquetas, pavimento, asfáltico, teléfono, alumbrado público, cimentación: se supone de concreto armado combinada con piedra brasa; revestimientos y acabados interiores, aplanados, yeso a regala, carpintería; algunas puertas tipo tambor de macopan, instalaciones eléctricas: ocultas en ductos de poliducto cableado de 12 y 14; salidas normales, vidriería: vidrio sencillo de 3 mm opaco y transparente; fachadas: aparentes sin acabado. Los cuales tienen un valor comercial de \$ 278,500.00

(DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) el primero y el segundo de \$ 63,500.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) haciendo un total de \$ 342,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Toluca, México, 14 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

2286.-21, 24 y 29 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1651/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic GILBERTO PICHARDO PEÑA, Apoderado General de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de AURELIO MENDIETA VELAZQUEZ Y ROSA MARIA MAZON DE MENDIETA, el C. Juez señaló las 9:00 horas del día 10 de junio del año en de 1996, para que tenga verificativo en el presente asunto, la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes bienes consistentes en: 1.-Un bien inmueble ubicado en la calle de Ramón G. del Villar, número 107, colonia Electricistas, en el barrio de San Bernardino, en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.00 m con resto de la propiedad, al sur: en tres líneas, una de 13.50 m otra de 1.50 m y otra de: 22.50 m con antiguo Rancho de La Luz, hoy propiedad particular; al oriente: 24.70 m con calle Ramón G. del Villar; al poniente: 23.70 m con antiguo Rancho de la Luz, hoy propiedad de Salvador Solís, con una superficie total de: 914.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 110-872, del volumen 181, del Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 26 de fecha 24 de febrero de 1981, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 587,500.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho inmueble, por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, el cual quedó firme en autos. 2.-Un inmueble ubicado en Calzada San Jorge número 105, del fraccionamiento Ojuelos; mejor conocido como "Granjas de Santo Tomás de Aquino", perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 40.63 m con resto de la propiedad; al sur: 34.20 m con Calzada San Jorge; al oriente: 85.15 m con Rodolfo Morales; al poniente: en tres líneas, una de norte a sur, de 21.90 m otra de poniente a oriente de: 2.81 m y otra de norte a sur de: 57.75 m contando dicho predio con una superficie total de: 2,865.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la Partida número 945-8925, del volumen 311, a fojas 91, del Libro Primero, Sección Primera, de fecha 28 de agosto de 1991, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 950,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho inmueble, por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, el cual quedó firme en autos. Se aclara que el inmueble descrito en el número dos; el mismo encuentra sus antecedentes en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 328, del volumen 150, del Libro Primero, Sección Primera, a fojas 232. Y que la superficie de dicho inmueble se desprende de dos escrituras complementarias, agregadas a esta partida; y que los datos de registro de dichas escrituras complementarias son: la partida número 945-8925, del volumen 311, del Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 91, de fecha 28 de agosto de 1991. Y partida número 1287, del volumen 301, del Libro Primero, Sección Primera, a fojas 132, de fecha 14 de diciembre de 1990. Por lo que anúnciase su venta en forma legal.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores para el remate.-Dado en Toluca, México, a los 15 días de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

2316-Bis.-21, 24 y 29 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 143/96, ISIDORO FERRER JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado El Pedregal, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 432.00 m colinda con la propiedad del Sr. Nemias Martínez, sur: 513.00 m colinda con el Rio que baja de La Goleta, oriente: 624.00 m colinda con la propiedad del señor Ambrosio Ferrer Jiménez, poniente: 465.00 m colinda con la propiedad del Sr. Misael Campuzano. Superficie aproximada de: 257,276.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 160/96, JOSE ISABEL LOPEZ TINOCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Coyol, en el paraje Tlapanco, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 450.00 m colindando con propiedad de la Familia Bautista, sur: 500.00 m colindando con el ejido de Tlapanco, Estado de México, oriente: 750.00 m colindando con propiedad del señor Filiberto Jaramillo, poniente: 680.00 m colindando con el ejido de Tlapanco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 13 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2296.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 166/96, VICTALINA MARTINEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Valdivia, barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, Méx., distrito de Sultepec, México, mide y linda; norte: 11.00 m con propiedad de la señora Guadalupe Flores, sur: 11.00 m con servidumbre de paso y propiedad de la señora María del Rocío de la Cruz Vda. de Flores, oriente: 10.00 m con propiedad de la señora Guadalupe Flores, poniente: 10.00 m con propiedad del Profr. Esteban Hernández Vergara y servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad de Sultepec, Méx., Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica. 2296 -21, 24 y 29 mayo.

Exp. 161/96, COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y TRANSPORTE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU ADMOR. UNICO ING. MARIO CARLOS ESCOBAR MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, denominado Cerro del Molcajete, municipio de Texcallitlán, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda; norte: 6 líneas, la 1/a. de poniente a oriente de 12.60 m, la 2/a. ascendente de sur a norte 98.00 m colindando éstas dos líneas con Gustavo Romero, la 3/a. de poniente a oriente de 53.00 m con propiedad de Juan Servin, la 4/a. ascendente de norte a sur de 93.00 m con Blas Arellano, la 5/a. de poniente a oriente 14.00 m y la 6/a. en el mismo sentido que la anterior de poniente a oriente 117.00 m éstas dos últimas líneas con vereda, sur: 141.20 m con camino vecinal, oriente: 5 líneas, la 1/a. descendente de norte a sur de 27.00 m, la 2/a. de oriente a poniente 52.50 m, la 3/a. descendente de norte a sur 65.00 m colindando éstas tres líneas con propiedad de Adolfo Jaimes, la 4/a. de oriente a poniente 70.00 m, la 5/a. descendente de norte a sur 59.00 m colindando éstas dos líneas con propiedad de las señoras Elodia Izquierdo Arellano y Magdalena Arellano. Superficie aproximada de: 32,503.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad de Sultepec, Méx., Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica. 2296 -21, 24 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 638/96, MARTIN MONTES BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio El Llanito, municipio de Ocoyoacac, Edo. de Méx., distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 16.80 m con Autopista Toluca-México, sur: 17.30 m con Amancio López González, oriente: 73.30 m con Filimón Mejía García, poniente: 70.90 m con Petra Montes Verdeja. Superficie aproximada de: 1,229.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 9 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica. 2300.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 452/96, ALMA DELIA VALDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Cerrito Mexicano S/N., San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda; al norte: 15.96 m colinda con Amada Blas Flores, al sur: 15.64 m colinda con camino de la Cruz, al oriente: 21.42 m colinda con Juvenio Ramos, al poniente: 19.78 m colinda con calle cerrada. Superficie aproximada: 302.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica. 2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 453/96, ANTONIO VALDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pedregal de Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m colinda con Jorge de la Puente Mora, al sur: 20.00 m colinda con Raymundo Cortez Peralta, al oriente: 15.00 m colinda con Jorge de la Puente Mora, al poniente: 15.00 m colinda con calzada Puerta Blanca. Superficie aproximada: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica. 2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 454/96, PACIANO VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 108, colonia El Calvario, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda; al norte: 14.80 m colinda con calle Galeana, al sur: 13.45 m colinda con Antonio Neri, al oriente: 35.15 m colinda con Trinidad Vázquez García, al poniente: 34.40 m colinda con Silvano Neri Superficie aproximada: 491.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica. 2280.-21, 24 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 22212/94, MARTIN MENDOZA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Salitrillo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 8.67 m con Toribio Mendoza, sur: en 9.26 m con Carlos Montiel, oriente: en 12.80 m con José Arias, poniente: en 12.70 m con Antonio Mendoza. Superficie aproximada: 137.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de agosto de 1994.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica. 2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 4905/96, MARGARITA NERI GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo y paseo de Las Haciendas San Juan Atlámica, municipio de Cuautitlán Izc., distrito de Cuautitlán, mide

y linda; norte: 30.00 m linda con canal de riego Córdoba, sur: 23.95 m linda con Darío Gutiérrez López, oriente: 10.00 m linda con Darío Gutiérrez López, poniente: 15.33 m linda con Juan Morales Santillán. Superficie aproximada: 342.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 4952/96, JUAN PONCE SALVATIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 152.00 m linda con terrenos de Rancho Nuevo, teniendo de por medio zanja regadora, sur: 18.50 m y por el otro 135.00 m linda con Miguel Pimentel, oriente: 208.00 m linda con Pedro Ponce Portuguez, poniente: 67.00 m y por el otro 136.00 m linda con zanja regadora y terrenos del Lic. Zaracho. Superficie aproximada: 21,911.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 4953/96, JUAN PONCE SALVATIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 67.30 m linda con Jesús Ponce González y 9.20 m linda con Miguel Pimentel, sur: 8.00 m linda con Jesús Ponce González y 40.50 m con calle y 27.80 con Gonzalo Saldaña, oriente: 57.60 m linda con Jesús Ponce González y 50.00 m con Jesús Ponce González, poniente: 48.70 m linda con Agustín Ponce Salvatierra y 50.30 con Gonzalo Saldaña Galicia. Superficie aproximada: 6,581.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 4609/96, C. ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 110.00 m linda con camino público, sur: 106.00 m linda con Nicolás Luna Romero, oriente: 91.00 m linda con Macario Luna, poniente: 96.00 m linda con Francisco Sanabrio Garcés. Superficie aproximada: 10,098.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 4610/96, MIGUEL CASASOLA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de calidad Tepetatoso paraje Tlapala, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Crescencio Herrera e Ignacio Martínez, sur: 20.00 m linda con calle pública S/N, oriente: 29.00 m linda con el propio vendedor Melchor Rivero Cortés, poniente: 23.00 m linda con Greorio Cardoso. Superficie aproximada: 520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 701/96, HERMINIO BALLESTEROS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, Méx., distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 38.90 m con camino vecinal, al sur: 25.00 m con Santos Crispín Baltazar, al oriente: 17.70 m con Luz Luna, y al poniente: 17.50 m con zanja. Con una superficie de: 494.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2315.-21, 24 y 29 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6354/96, LEONARDO OROS CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ayuntamiento No. 6, en Cacalomacán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.50 m con Guadalupe Romero, al sur: 17.50 m con Enedina Mondragón, al oriente: 8.13 m con calle Ayuntamiento, al poniente: 9.00 m con Enedina Mondragón. Superficie aproximada de: 149.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2316.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6337/96, LUIS COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sec., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 3 líneas, 376.00, 65.90 y 137.00 m con Abdón Colín Bastida y Venancio Colín López, al sur: 2 líneas, 96.74 y 470.00 m con camino e Ignacio Colín López, al oriente: 185.90 m con camino, al poniente: 140.00 m con camino e Ignacio Colín López. Superficie: 35,723.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles -Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6340/96, ELIDIO ESTRADA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4 líneas, 38.00, 37.00, 20.00 y 216.00 m con Trinidad Estrada Alvarez y Julián Montes de Oca, al sur: 2 líneas, 75.00 y 122.00 m con Constanza Arriaga y Merced Sánchez, al oriente: 2 líneas, 28.50 y 52.00 m con Trinidad Estrada y Merced Sánchez, al poniente: 3 líneas, 106.00, 128.00 y 126.00 m con Benigno Estrada, Constanza Arriaga y Rogelio Mata. Superficie: 46,064.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles -Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6339/96, VENANCIO COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sec., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 3 líneas, 141.00, 32.00 y 244.00 m con camino vecinal y Silvino Colín López, al sur: 5 líneas, 39.31, 55.80, 47.65, 78.31 y 190.40 m con barranca, al oriente: 2 líneas, 94.40 y 37.40 m con camino vecinal, al poniente: 90.00 y 37.40 m con Silvino Colín López. Superficie: 45,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles -Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6338/96, MARCELINO COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sec., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas, 224.00 y 177.00 m con Teodoro Colín López, al sur: 282.00 m con Silvino Colín López, al oriente: 71.24 y 23.45 m con Silvino Colín López y Teodoro Colín López, al poniente: 151.00 m con barranca. Superficie: 26,808.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6336/96, TEODORO COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sec., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas, 100.74 y 604.00

m con camino vecinal y Cristina Colín López, al sur: 2 líneas, 462.00 y 177.00 m con camino y Marcelino Colín López, al oriente: 70.70 y 4.00 m con camino, al poniente: 3 líneas, 27.00, 51.52 y 23.45 m con barranca y Marcelino Colín López. Superficie: 45,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6335/96, SILVINO COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sec., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas, 97.00 y 282.00 m con camino vecinal y Marcelino Colín López, al sur: 2 líneas, 32.00 y 244.00 m con Venancio Colín López, al oriente: 2 líneas, 37.40 y 90.00 m con Venancio Colín López, al poniente: 2 líneas, 57.00 y 63.00 m con barranca. Superficie: 25,723.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6333/96, CRISTINA COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sec., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 484.00 m con Ignacio Colín López, al sur: 585.00 m con Teodoro Colín López, al oriente: 66.50 m con camino, al poniente: 2 líneas, 33.50 y 130.00 m con Lidia Colín Sánchez. Superficie: 35,723.57 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6332/96, IGNACIO COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sec., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 2 líneas, 470.00 y 13.00 m con Luis Colín López y Venancio Colín López, al sur: 484.00 m con Cristina Colín López, al oriente: 73.50 m con Luis Colín López, al poniente: 3 líneas, 27.00, 16.00 y 38.00 m con Angel Colín Bastida y Lidia Colín Sánchez. Superficie: 35,723.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2301.-21, 24 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 1741/96, PIEDAD PONCE DE LEON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "San Lucas", mide y linda: al norte: 105.00 m con Juan Ponce de León, al norte 310.00 m con Juan Ponce de León, al sur: 180.00 m con Matias Rosas, al sur: 233.00 m con Ventura del Rosario, al oriente: 94.00 m con Pedro de la Rosa, al oriente: 60.00 m con Pedro de la Rosa, al poniente: 198.00 m con Juan Ponce de León. Superficie aproximada de: 40,156.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 2368/96, QUINTIN PAEZ ARIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 57.60 m con Francisco Sánchez actualmente con Ranulfo Sánchez, otro norte: 36.00 m con Francisco Sánchez actualmente con Juana Sánchez, al sur: 85.45 m con Francisco Sánchez actualmente con Juana Sánchez, al oriente: 225.00 m con J. J. Encarnación Galicia actualmente con Carmen López Páez, al poniente: 107.00 m con Francisco Sánchez actualmente con Ranulfo Sánchez, otro poniente: 120.00 m con Juan Sánchez Páez. Superficie aproximada de: 16,420.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 2362/96, C. HILARIO LIJANDRO CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, México, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 132.80 m con Prisciliano Lijandro, al sur: 230.00 m con Hilario Lijandro Córdova, al oriente: 129.70 m con Barranca, al poniente: 160.00 m con Camino. Superficie aproximada de: 26,273.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 2363/96, C. HILARIO LIJANDRO CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 168.00 m con Fracción norte de Silvestre Lijandro, al sur: 155.00 m con predio de Prisciliano Lijandro, al oriente: 102.00 m con Barranca, al poniente: 103.00 m con otra Barranca. Superficie aproximada de: 16,553.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 2364/96, C. ANTONIO SANTIAGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, México, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 172.42 m con Barranca, al sur: 172.42 m con Barranca y Ejido de San Juan Tehuixtitlán, al oriente: 58.00 m con Alberto Guzmán, al poniente: 58.00 m con Esteban Sánchez. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo

Exp. 2365/96, C. ANTONIO SANTIAGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Barranca, al sur: 40.00 m con Barranca y Nicolás Pérez, al oriente: 265.00 m con Roberto Ibarra Cobos, al poniente: 265.00 m con Manuel Aguilar. Superficie aproximada de: 10,600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo

Exp. 2367/96, QUINTIN PAEZ ARIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 35.00 m con Víctor Ramos actualmente con Eduardo Ramos, al sur: 23.00 m con Calle, al oriente: 53.81 m con Vicente Ramos actualmente con Isabel Ariza, al poniente: 55.00 m con Calle. Superficie aproximada de: 1,577.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 2369/96, MARIA CRUZ PAEZ ARIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 38.00 m con Idelfonso Guzmán, al sur: 38.08 m con Marciano Garcia actualmente con Modesto Garcia, al oriente: 251.80 m con Roberto López Silva actualmente con Ma. Cruz Páez Ariza, al poniente: 251.80 m con Agustín López Silva. Superficie aproximada de: 9,588.54 m2.



El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2194/96. MANUELA BECERRA FRUTERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Resurrección, Pueblo la Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.60 m con Calle Resurrección, al sur: 13.20 m con Alfonso Frutero Juárez, al oriente: 10.43 m con Cda. Segunda de Resurrección, al poniente: 10.30 m con Alfonso Frutero Juárez. Superficie aproximada de: 123.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

---

Exp. 1667/96. ALBERTO MIRANDA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 32A Tulantongo, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 4.14 m con Esmeralda Murillo y 8.24 m con Calle Reforma, al sur: 12.85 m con Jorge Armas, al oriente: 21.00 m con Callejón, al poniente: 6.00 m con Esmeralda Murillo y 18.26 m con Marcial Herrera. Superficie aproximada de: 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

---

Exp. 2514/96. GREGORIO SANCHEZ VALENCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 33.5 de la Carretera Federal a Teotihuacán, Colonia Anáhuac primera sección, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 m con Carretera México Teotihuacán, al sur: 12.00 m con Via del Ferrocarril mexicano, al oriente: 34.50 m con Jesús Martínez Ríos, al poniente: 36.20 m con Puentes Federales o Carretera México, Texcoco. Superficie aproximada de: 424.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 2224/96. ALFREDO GUTIERREZ MORAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 113.00 m con Sira González Peña, al sur: 113.50 m con Camino, al oriente: 100.00 m con Sira González Peña, al poniente: 100.00 m con Camino. Superficie aproximada de: 11.350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo

---

Exp. 2304/96. CARITINA SOCORRO PEREZ BISTRAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez Sta. Maria Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.50 m con Pedro Cervantes Arriaga, al sur: 14.48 m con Calle Juárez y 2.15 m con Calle, al oriente: 18.80 m con Pedro Cervantes Arriaga y entrada de zahuán y 13.40 m con calle Juárez, al poniente: 36.16 m con Lilia y Esperanza Aguirre Bistrain. Superficie aproximada de: 623.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 759/96. IGNACIA VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de el Pueblo de el Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Benita Cruz Velazco, al sur: 10.00 m con la Carretera Tenancingo, al Desierto, al oriente: 20.00 m con Rafaela Pérez, al poniente: 20.00 m con Jorge Cruz Martínez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

---

Exp. 760/96. MARTIN CERVANTES CONSUELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 48.00 m con Barranca y Camino, al sur: 42.50 m con Filemón Ortiz, al oriente: 104.78 m con Filemón Ortiz, al poniente: 106.00 m con Filemón Ortiz. Superficie aproximada de: 0-47-68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 761/96, MARTIN CERVANTES CONSUELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 65.00 m con Casiano Nova, al sur: 86.00 m con Filemón Ortiz, al oriente: 75.00 m con Filemón Ortiz, al poniente: 58.00 m con Armando Valdez. Superficie aproximada de: 0-50-20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 740/96, MARIA AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 7.62 m con entrada privada a la misma propiedad, al sur: 7.50 m con David Ocampo Ayala, al oriente: 8.30 m con Miguel Ayala Martínez, al poniente: 8.30 m con José Adapto Ayala Martínez teniendo una entrada de 2.m de ancho entrando de O a P por el N. Superficie aproximada de: 62.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 739/96, AGUSTIN TAPIA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 64.00 m con Enrique Tapia Díaz, al sur: 23.60 m con Audifás Flores y 14.50 m con Calle al Panteón y 20.10 m con Gabriel Tapia C., al oriente: 21.80 m con Gabriel Tapia Carbajal, 7.50 m con Ma. Dolores Tapia Carbajal, al poniente: 23.00 m con Audifás Flores y 4.80 m con Calle Nacional. Superficie aproximada de: 1,318.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 737/96, MIGUEL GONZALEZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 37.50 m con Entrada Priv. a la misma Propiedad, al sur: 39.50 m con Victorina Reyes Mendoza, al oriente: 47.00 m con Victorina Reyes Mendoza, al poniente: 45.60 m con Calle Nacional. Superficie aproximada de: 1,782.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 738/96, INES TAPIA ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ixtlahuaca, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 140.00 m con Catalina Tapia, al sur: 40.00 m con el Río de las Flores 96.50 m con María, Catalina y Carlos Tapia, al oriente: 375.00 m con Maria Tapia y 45.00 m con Carlos Tapia, al poniente: 500.00 m con Rancho los Madroños. Superficie aproximada de: 25,895.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 736/96, COLUMBA DOMINGUEZ REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de S. Lealva y Morelos, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 4.00 y 6.30 m con Calle S. Lealva y Sr. Rosendo Gómez A., al sur: 11.80 m con Bertoldo Victoriano Gómez E., al oriente: 4.00 m y 8.40 m con Calle Morelos y Prop. Del Sr. Rosendo Gómez Avila, al poniente: 12.90 m con José Medina Domínguez. Superficie aproximada de: 82.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 729/96, SILVIA LOPEZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Interior de la Calle de Juan Aldama No. 21, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.60 m con René Popoca Márquez, al sur: 10.60 m Isidro Pastor Medrano, al oriente: 8.85 m con servidumbre de paso de tres metros de ancho, al poniente: 8.50 m con Victoria Lagunas de Sotelo. Superficie aproximada de: 91.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 746/96, MARIA DEL ROCIO ESTRADA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Calle Abelardo L. Rodriguez, Barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de

Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Prolongación de la Calle Abelardo L. Rodríguez, al sur: 19.00 m con La C. Esperanza Fuentes Tinoco, al oriente: 12.30 m con el C. Guadalupe Fuentes Tinoco, al poniente: 10.30 m con el C. Rufino Humberto Rogel Camacho. Superficie aproximada de: 173.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 744/96, SANTIAGO ARIAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "El Motecat" Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 152.00 m con calle que conduce a la Ciénaga, al sur: 110.00 m con Niserata Colín, al oriente: 77.00 m con Martín Arista, al poniente: 79.30 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 10,213.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo

Exp. 757/96, MARIA MARTINEZ DE AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Espinal Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 576.00 m con José Ayala, al sur: 590 m con Genaro Estrada Pedroza, al oriente: 44.23 m con Arroyo del Reynoso, al poniente: 43.26 m con Río de San Alejo. Superficie aproximada de: 25,503.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 756/96, JOSE ALBERTO HERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2/a. De Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Nicolás Izquierdo, al sur: 30.00 m con Leopoldo Vázquez Albarrán, al oriente: 10.00 m con Calle a la Presa, al poniente: 10.00 m con Leopoldo Vázquez Albarrán. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp 750/96, RAMIRO ROMANIS FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 78.00 m con Río de los Puentes, al sur: 110.00 m con Sabino Sánchez, al oriente: 98.00 m con Esteban Méndez, al poniente: 136.00 m con Sabino Sánchez. Superficie aproximada de: 1-09-98 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

EXP 150/1996, C. RENATO GARCIA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magueycitos, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 80.00 m con Simón García, al sur: 85.00 m con Enrique Franco, al oriente: 80.00 m con Simón García, al poniente: 87.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 6,888.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 152/1996, C. ROSA ARROYO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 46.00 m con Juan Obregón Cruz, al sur: 46.00 m con Luis Osornio Mejía, al oriente: 147.60 m con Luis Osornio Mejía, al poniente: 147.60 m con Juana Osornio Martínez. Superficie aproximada de: 6,789.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 151/1996, C. CARLOS RENE LUNA FABELA Y ARMANDO LOZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Las Moras, Denom. Loma del Oratorio, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: en tres líneas de: 175.91; 91.00 y 24.40 m con 276.14 m con Francisco Angeles Osorio y Clemente Angeles, al sureste: en 16 líneas de: 64.87; 66.23; 34.32; 15.08; 11.51; 7.96; 12.94; 35.02; 83.52; 5.96; 11.87; 31.30; 5.30; 24.43; 24.65 y 42.03 m con Río, al suroeste: en 8 líneas de: 252.82; 67.09; 57.31; 102.59; 24.96; 206.79; y 10.59 m con Hermenegildo Alanís y Celso Cirilo, al noroeste: en 6 líneas de: 7.52; 44.97; 10.54; 16.41; 25.19 y 86.25 m con el Río y Francisco Angeles Osorio. Superficie aproximada de: 98,859.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 365/96. SALVADOR GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llorón al sur de la Cabecera Municipal de Acambay, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 106.00 y 98.00 m con Tomás Herrera y José Hernández, al sur: 95.70 m con Rafael González, al oriente: 330.00 m con camino Antiguo a la Laguna, al poniente: 304.00 y 3.80 m con Carretera a San José Bocto y Tomás Herrera. Superficie aproximada de: 47,322.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo

Exp. 364/96. JOSE HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado "La Laguna", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 121.80 m con Enrique Alcántara Sánchez hoy Facundo González Colín, al sur: 98.00 m con el vendedor Sr. Juan Colín Herrera hoy Salvador González Alcántara, al oriente: 90.00 m con camino vecinal, al poniente: 110.00 m con Tomás Herrera. Superficie aproximada de: 10,990.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 326/96. FRANCISCO SEGUNDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de la Loma de la Comunidad de Sta. Rosa de Lima, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 91.17 m con Felipe García Ramírez y Ma. Guadalupe García, al sur: 88.57 m con camino, al oriente: 54.00 m con Sra. Ma. Guadalupe Ramírez Mercado, al poniente: 59.50 m con Carretera o Camino. Superficie aproximada de: 5.000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2280.-21, 24 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6294/96. MARIA GUADALUPE GONZALEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Poblado de Tecaxic, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.50 m con Calle sin nombre, al sur: 9.80 m con Santiago González Guadarrama, al oriente: 21.80 m con Barranca, al poniente: en tres líneas de: 5.60, 2.80 y 15.00 m con Jesus Torres Almazán. Superficie aproximada de: 218.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2281.-21, 24 y 29 mayo.

Exp. 6073/96. EFREN SALAZAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Colima, al sur: 10.00 m con Jacoba Nava, al oriente: 20.00 m con Claudio Hernández Cruz y Martín Bolaños, al poniente: 20.00 m con Santiago Morales Vázquez. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2282.-21, 24 y 29 mayo.

---

**FE DE ERRATAS**

Del edicto 479 publicado los días 6, 9 y 14 de mayo del año en curso

DICE:

REMATE DEL MUEBLE

DEBE DECIR:

REMATE DEL INMUEBLE

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION**

---

**FE DE ERRATAS**

De los edictos 1498 y 1499 publicados los días 29 de marzo y 10 de abril del año en curso

DICE:

1498 DICE: NUMERO "3,093"

1499 DICE: NUMERO "3,064"

1498 DEBE DECIR: NUMERO "13,093"

1499 DEBE DECIR: NUMERO "13,064"

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION**